

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUANOBEL
S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día jueves 6 de Septiembre del año 2018, en las oficinas de la compañía **ECUANOBEL S.A.** Ubicado en la ciudad de Guayaquil , km 10 Via Daule Acacias y Cedros Lotización Inmacomsa, se reunieron los accionistas de la compañía: **Sra. Liliana Isolina Marín Farah**, propietario de 50200 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, **Ing Daniel Yagual Lopez** propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada uno, **Ing José Luis Loaiza Massuh**, propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada uno, **Ing Ivan Fernando Chica Silva**, propietario de 9800 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, **ORDÉN DEL DÍA.**

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía por el año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2017 para su presentación a las autoridades de control.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2018.
6. Designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2018.
7. Sustitutiva del formulario 101 presentado al Servicio de Rentas internas por reclasificación en pérdida del ejercicio año 2016 por \$37824.95
8. Análisis de los clientes determinados como: cuentas de dudoso cobro.

Preside la sesión su titular **Ing José Loaiza Massuh**, y Actúa como Secretaria de la Junta la **Lcda. Veronica Ochoa Torres**, quienes informan que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el

100% del capital accionario de la compañía ECUANOBEL S.A. ., por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

En este estado la Junta pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el cierre del ejercicio económico 2017***, quien procedió a leer su informe del que previamente se entregó una copia a los accionistas, en el que señala como Pérdida del Ejercicio, después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, la cantidad de **CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE CON 23/100 (44.509,23usd)** Una vez concluida la intervención del Gerente General, **la Junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.**

Pasándose a discutir el Segundo Punto del orden del día, Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2017.- El Presidente de la Junta informa a los accionistas que el Comisario de cuentas fue informado conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la empresa. Además indica que se le ha brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente las atribuciones y obligaciones que señala el Art. 279 de la referida Ley. Por Secretaria se procede a dar lectura del informe elaborado por el Lcdo. Washington Mauricio Arreaga Bohórquez, Comisario de la Compañía.- Una vez concluida la exposición, **la Junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.**

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Tercer Punto** del orden del día, el cual es ***Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.-*** El Presidente de la Junta informa a los accionistas que el informe de auditoría emitido **por la EMPRESA AUDITORA HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA.** será revisado, analizado y aprobado en la próxima Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que se trate sobre el **Cuarto Punto** del orden del día, el cual es: **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2017 para su presentación a los organismos de control.**

En este punto el Gerente General de la Compañía comenta sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes decide por unanimidad aceptar y aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de

Resultado Integral al cierre del año 2017 y autoriza presentarlo a las autoridades de control.

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Quinto Punto del orden del día, el cual es: Designación del Comisario de la Compañía.** En este punto el accionista Ivan Fernando Chica Silva mociona el nombre del **Lcdo. Washington Arreaga Bohórquez**, para que cumpla la función de Comisario Principal de la compañía, la que es apoyada por todos los accionistas, **resolviendo la Junta en forma unánime designarla para el cargo por el período estatutario**, encargando al Secretario de la Junta para que realice la respectiva notificación.

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Sexto Punto del orden del día, el cual es: Designación del Auditor Externo de la Compañía.** - En este punto el Accionista Jose Luis Loaiza Massuh mociona el nombre de la Compañía **HANSEN HOLM & CO** para que cumpla con la función de Auditor Externo, la que es apoyada por todos los accionistas , **resolviendo en forma unánime designarlo para el indicado cargo por el período estatutario**, encargando al Secretario de la Junta para que realice la respectiva notificación.

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Séptimo Punto del orden del día, el cual es: Sustitutiva del formulario 101 presentado al Servicio de Rentas internas, por la reclasificación en pérdida del ejercicio año 2016 en \$37824.95.-** En este punto se indica por observación planteada por **HANSEN HOLM & CO. CIA. LTDA** , la administración analizó y decidió se realice una reclasificación en la cuenta amortización de pérdidas por \$37.824,95 a la cuenta patrimonial de los accionistas, **se realiza una sustitutiva por lo cual es informado en el presente acta para conocimiento de los accionistas, para este punto la junta resuelve , aprobar el presente punto.**

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Octavo Punto del orden del día, el cual es: Análisis de los clientes determinados como: cuentas de dudoso cobro. –** En este punto se indica por observación de la empresa auditora **HANSEN HOLM & CO. CIA. LTDA** sobre las cuentas que representan riesgo de incobrabilidad, las mismas que fueron analizadas, **determinándose la siguiente reclasificación:**

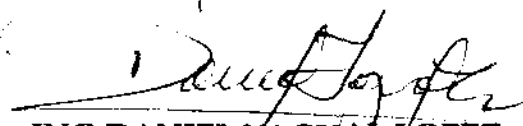
Incobrables	7,120.13	Se darán de baja en el 2018
Cuentas de dudoso cobro	18,379.20	Se realizará un análisis al cierre del 2018
Cuentas que no constituyen riesgo de incobrabilidad	204,666.00	Se presentaron compromisos de pago de los clientes con mayor deuda

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Diez y seis horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta, dejando constancia que la presente Junta ha sido además grabada en medio magnético.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



SRA. LILIANA ISOLINA MARÍN FARAH
ACCIONISTA



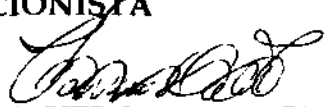
ING DANIEL YAGUAL LOPEZ
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



ING JOSE LUIS LOAIZA MASSUH
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING IVAN FERNANDO CHICA SILVA
ACCIONISTA



LCDA. VERONICA SOPHIA OCHOA TORRES
SECRETARIA